

➤ **Circular 030 – 90,**
“Digitación de Estados Civiles”

Se les hace saber, que los códigos de estados civiles, además de la forma en que siempre se han digitado, pueden también incluirse de la siguiente manera:

CIV UH (CASADO UNA VEZ, EN UNION DE HECHO)

DIV UH (DIVORCIADO UNA VEZ, EN UNION DE HECHO)

VIV UH (VIUDO UNA VEZ, EN UNION DE HECHO)

SOL UH (SOLTERO, EN UNION DE HECHO).

Lo anterior, para efectos de cumplir con lo establecido en la Ley de igualdad Social de la Mujer.